



### **Protocolo de uso de la plataforma zoom para apoyo del plan de trabajo remoto**

Estimados/as alumnos y apoderados/as

En situaciones de emergencia y/o irregulares que impida el trabajo presencial de los alumnos/as, se realizará un trabajo efectivo a través de apoyo pedagógico online. Por ello rogamos leer junto con su pupilo(a) el siguiente protocolo, esperando siempre su apoyo como apoderado para que se cumpla en forma efectiva y así mantener un **comportamiento apropiado y respetuoso** en el encuentro virtual.

1. Presentación personal: El alumno/a debe presentarse en adecuadas condiciones de vestimenta e higiene y una correcta postura corporal (sentado, no acostado), no se permite presentarse al apoyo pedagógico online en pijama, a excepción de alguna actividad indicada por el profesor o la profesora.  
No se podrán utilizar ningún tipo de accesorios que dificulten la identificación del alumno/a (máscaras, objetos brillantes, gafas de sol, entre otros).
2. El ingreso al encuentro online estará determinado por el calendario entregado por cada profesor de asignatura.  
Los alumnos/as deberán ingresar a la plataforma zoom, con su nombre y apellido, al menos 5 minutos antes de la hora de inicio al apoyo pedagógico, de modo de no generar interrupciones una vez de que la actividad se haya iniciado, con un máximo de 10 minutos de atraso.  
Los datos de ingreso son de uso exclusivo del alumno/a y está prohibido compartirlos a personas externas.
3. Para lograr la concentración de los alumnos/as y favorecer el aprendizaje de todos quienes participarán en el apoyo a través de la plataforma, es necesario que el contexto de este encuentro sea el adecuado, para ellos solicitamos que el espacio del hogar seleccionado para que el alumno/a instale su PC o celular, desde donde establecerá la conexión, sea un ambiente propicio para el aprendizaje, considerando como **sugerencias** alguno de los siguientes aspectos:
  - a) Dentro de lo posible, recomendamos tener un entorno dedicado para el desarrollo de la clase, que garantice un trabajo sin interrupciones de terceros.
  - b) Luz adecuada, para que el alumno/a pueda visualizar sin dificultad la pantalla.
  - c) Escasez de ruidos externos (ausencia de televisores o reproductores de música encendidos).
  - d) Necesidad de un espacio organizado y con un escritorio o mesa donde pueda dejar los materiales (libros, cuadernos, lápices, entre otros).
  - e) El lenguaje utilizado ya sea verbal y/o escrito, debe ser apropiado al igual como si fuera una sala de clases.
  - f) No está permitido comer mientras se realiza el apoyo pedagógico por zoom.



4. Habiendo ingresado al apoyo online el alumno/a no puede abandonar la plataforma hasta que la actividad no haya concluido.
5. Durante el desarrollo del apoyo pedagógico los alumnos/as deben “silenciar sus micrófonos” cuando no estén participando verbalmente y “levantar la mano” cada vez que necesiten pedir la palabra o escribir la consulta en el chat de la plataforma ZOOM.
6. Está prohibido utilizar el chat o alguna herramienta de ZOOM que interfiera en el desarrollo normal del apoyo pedagógico (rayar o compartir la pantalla) a no ser que el profesor encargado lo solicite o autorice.
7. En el caso de llamados de atención reiterados por parte del profesor o de la profesora, éste podrá tomar la determinación de “silenciar” al alumno/a (aplicación presente en la plataforma).
8. Es importante que el apoderado/a comprenda que el apoyo pedagógico es para los alumnos/as y que este tiempo no puede ser empleado para la “atención de apoderados” por lo que le solicitamos no interrumpir la lección del docente con preguntas o intervenciones que no correspondan al contexto y, que bien, pueden solucionarse bajo otra vía o modalidad (correo electrónico o whatsapp).
9. Se informa a los apoderados/as que existe un canal de youtube privado en el cual pueden ingresar solo los alumnos/as del establecimiento para repasar los contenidos trabajados en la sesión de apoyo pedagógico online, material que suben los docentes.

**De las faltas a este protocolo:**

- Faltas de respeto al docente.
- Rayar la pantalla.
- Decir groserías.
- Dibujar groserías.
- Faltas de respeto a los demás alumnos.
- Compartir pantalla sin autorización del profesor/a.
- Realizar ruidos molestos y fuera de contexto.
- Burlarse del docente o demás compañeros.
- Compartir los datos de ingreso al encuentro online.
- Interrumpir constantemente la sesión online.

**Pasos a seguir frente a las faltas cometidas:**

- 1) Como primera instancia el docente de asignatura llamará la atención al alumno/a y dejará por escrito lo sucedido, además de enviar vía correo electrónico al profesor jefe del curso lo acontecido.
- 2) El profesor jefe debe comunicarse con su apoderado e informar lo sucedido.
- 3) Si la conducta persiste en apoyo pedagógico posteriores, se le comunicará a inspector de acuerdo al nivel que corresponda, y será llamado el apoderado para informarle lo sucedido.
- 4) Si se observa nuevamente alguna conducta inapropiada se le comunicará a encargada de convivencia escolar, quien realizará el llamado para comunicarle al apoderado de la falta



Equipo de Convivencia Escolar 2020  
Liceo Científico Humanista Atenea

cometida y solicitarle que en cada apoyo pedagógico debe estar un adulto responsable al lado del menor, para controlar la situación.

- 5) Aún así, si su conducta inapropiada persiste será notificado al Director del establecimiento, quien tendrá que determinar si el alumno continua con el apoyo online.

Las situación de emergencia y/o irregularidad que han impedido las clases presenciales de los alumnos/as, nos ha hecho reestructurar la entrega de conocimientos para poder avanzar curricularmente en el año escolar, ante lo cual se ha decidido la utilización de esta herramienta (apoyo pedagógico online vía ZOOM) que será de mucha ayuda para el logro de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, es por ello que solicitamos que se utilice de manera responsable, con un comportamiento adecuado y respetuoso, tanto para los docentes como para los demás compañeros.